

- Comunicado
- Consejo Nacional de Adopciones -CNA-



## Incluye

- Fotografía

7 Octubre, 2021

El Consejo Nacional de Adopciones (CNA) y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPSA) unificaron esfuerzos para implementar un plan de vacunación para inocular a la niñez de entre 12 y 17 años abrigada en los hogares de protección y abrigo privados.

EL CNA y el MSPSA tienen proyectado vacunar a 393 niñas, niños y adolescentes vulnerables y con factores de riesgo que están abrigados en 22 hogares de protección privados ubicados en el departamento de Guatemala, a quienes se les aplicarán los inmunizantes de la farmacéutica Pfizer.

“El plan de vacunación inició con 52 niños que se encuentran abrigados bajo medidas de protección ordenadas por los jueces de la niñez. Asimismo, El CNA agradece a los hogares de protección su colaboración para que los adolescentes reciban la vacuna contra el Covid-19, a quienes les instamos a continuar con las medidas de bioseguridad”. Erick Cárdenas, Director CNA.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

---

**Source URL:**

*<http://209.126.109.93/comunicado/plan-de-vacunacion-la-ninez-de-entre-12-y-17-anos-abrigada-en-hogares-de-proteccion>*

**List of links present in page**

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/consejo-nacional-de-adopciones-cna>
- <http://209.126.109.93/fotografia>